

Propone Frente Amplio en Uruguay un plan de oposición al gobierno



**Frente
AMPLIO**

Montevideo, 15 feb (RHC) Los diputados y senadores electos por el Frente Amplio, definieron este sábado en el Parlamento su postura de llevar al centro del debate el proyecto de "ley de urgente", propuesta por el gobierno presidido por Lacalle Pou.

La bancada bicameral del Frente Amplio, compuesta por 42 diputados y 13 senadores para el periodo 2020 - 2025, se reunió por primera vez para compartir las grandes líneas en el ejercicio de oposición.

En un encuentro previo el presidente del grupo político de izquierda, Javier Miranda, consideró que el proyecto le resta calidad a la democracia, y que "sería ideal sacarle el carácter de urgente para trabajar en torno a su contenido con responsabilidad".

La bancada bicameral del Frente Amplio, compuesta por 42 diputados y 13 senadores para el periodo 2020 - 2025, se reunió por primera vez para compartir las grandes líneas en la preparación del equipo con vistas a desempeñar el rol de oposición.

Miranda instó a que el ejercicio de debate, se efectúe con la madurez que caracteriza al Frente Amplio, que continúa siendo mayoritaria en el Parlamento, asimismo el dirigente prevé defender las conquistas alcanzadas durante los últimos 15 años de gobierno.

Igualmente resaltó que el Frente Amplio dará el debate en todos los puntos que considere necesarios, aludiendo que no se trata solo de votos, sino de una batalla política y de compromiso con la población.

En alusión a los cargos ofrecidos por el gobierno electo para el Frente Amplio, en condiciones de contralor en instituciones autónomas, Miranda dijo que “se está particularmente en el proceso de diálogo con el futuro gobierno”.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/214516-propone-frente-amplio-en-uruguay-un-plan-de-oposicion-al-gobierno>



Radio Habana Cuba